



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1079
QUILLÓN, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:43.118.515

Y SON:CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JULIO DE 2014, DEL PERSONAL DE
SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410		Retenciones Previsionales:	43.118.515			
1110201		Banco Estado		43.118.515	81826800-9	C-0

TOTALES : 43.118.515 43.118.515

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN	JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE DE CONTROL
CTA. CTE.: 52509000077	CHEQUE N° 7005895	NOMBRE	
EGRESO N° 1079.	FECHA DE PAGO	R. U. T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME